



PROGRAMA DE AYUDAS CON DESTINO A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO QUE LA CRISIS ENERGÉTICA ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE PINOSO. ANUALIDAD 2022.

MANTENIMIENTO DE TERCEROS (ANEXO III)

DATOS DEL ACREEDOR

Nombre o razón social						N.I.F./C.I.F.									
Domicilio						Municipio									
Provincia				Código Postal		Teléfono				Fax					
Representante						N.I.F. del representante									

BAJA DE DATOS BANCARIOS

Banco		Código BIC		Código Cuenta Cliente							
				Código IBAN	Banco	Sucursal	d.c.	Número de cuenta			

ALTA DE DATOS BANCARIOS. Para el pago mediante **transferencia bancaria a esta cuenta:**

Banco		Código BIC		Código Cuenta Cliente							
				Código IBAN	Banco	Sucursal	d.c.	Número de cuenta			

DILIGENCIA: El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el Ayuntamiento de Pinoso exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos.

_____, a ____ de _____ de _____
Firma del acreedor o representante

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD BANCARIA	
Certifico la existencia de la cuenta referenciada en ALTA DE DATOS BANCARIOS abierta a nombre del titular que se refleja en "Datos del Acreedor".	
Sello de la entidad	EL APODERADO
Fdo.: _____	

CENTRO GESTOR QUE PROPONE EL ALTA/MODIFICACION _____	
_____ a ____ de _____ de _____	
EL RESPONSABLE DEL CENTRO GESTOR	
Fdo.: _____	

VERIFICACION DE LA REPRESENTACION Y ACUERDO DE ALTA DE TERCERO Y PROCEDIMIENTO DE PAGO.	
En virtud del documento presentado, D. _____, tiene personalidad para representar a _____ a los efectos expresados en el presente documento y se acuerda conceder el Alta y el procedimiento de pago que se solicita.	
_____ a ____ de _____ de _____	
EL TESORERO	
Fdo.: _____	

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, los datos proporcionados serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Pinoso, con el objeto de gestionar la solicitud de subvención de las ayudas destinadas a minimizar el impacto económico que la crisis energética está suponiendo sobre pymes, micropymes, autónomos y profesionales de Pinoso, anualidad 2022.

Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Pinoso, se podrán ejercitar los derechos de rectificación, cancelación, supresión u oposición al tratamiento de los mismos.